46

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto Nº. 964.-

POR EL CUAL SE RECONOCE COMO MAESTRA NORMAL SUPERIOR O DE 3a.CATEGORIA A LA SRTA.AZUCENA MARIA GONZALEZ.-

Asunción, 4 de ~~Octubre~~ Noviembre de 1.948

70=

VISTOS: la nota de la Dra. de la Escuela Normal Nº2. elevada al M. de Educación, en la que solicita el reconocimiento a Maestra Normal Superior o de 3a. Categoría de la Srta. Azucena María González, alumna egresada de dicha institución en los exámenes de regularización llevado a cabo en el mes de Octubre del año en curso y el informe favorable de la Supervisora de Escuelas Normales,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

D E C R E T A :

Art.1º.-Reconócese como Maestra Normal Superior o de 3a. categoría a la Srta. Azucena María González, alumna egresada de la Escuela Normal de Profesores Nº2 de la capital en los exámenes de regularización llevado a cabo en el mes de Octubre del año 1.948.-

Art.2º.-Comuníquese publíquese y dése al Registro Oficial.

Natalicio González